



Acta No. 046

En la población de Yahualica, Municipio de Yahualica de González Gallo, Jalisco, Estado de Jalisco, siendo las 10:20 horas del día jueves 8 de agosto de 2013, reunidos en el salón de sesiones del honorable Ayuntamiento Constitucional los CC. Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Rosalba Ruvalcaba García, Ampelio Martínez Martín, Amparo Martínez Díaz, Luisa Abundis González, José Luis Martínez Jiménez, Arq. Israel García Ponce, Ing. Francisco Isajav Vallejo Arroyo, L.N. Nidia Priscila Limón García, Mtra. Ma. Trinidad Alcalá González, Carlos Yair Anguiano Lozada e Ing. Carlos Macías González. En sus caracteres de Presidente Municipal, Regidores Propietarios, Síndico Municipal y Secretario General de Gobierno respectivamente, para dar cumplimiento a lo estipulado por el ordenamiento de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 29 en su fracción II, siendo esta sesión extraordinaria de ayuntamiento, correspondiente al período 2012-2015.

ORDEN DEL DÍA:

- A) Lista de Asistencia.
- B) Declaración de Quórum.
- C) El **Presidente municipal Lic. José Luis Iñiguez Gámez** y el **Síndico del Ayuntamiento Carlos Yair Anguiano Lozada**, presentan al Pleno para su análisis, discusión y debida aprobación, el Reglamento para la Conservación del Centro Histórico y Zonas Patrimoniales del municipio de Yahualica de González Gallo, Jalisco.
- D) Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

- A) El Secretario General Ing. Carlos Macías González, toma la lista de asistencia, contando con la totalidad de los ediles
- B) A continuación el Secretario General informa al Sr. Presidente Municipal que se encuentra presente la totalidad de los regidores, que existe Quórum, lo que ampara la legalidad de la reunión declarando formalmente instaurada la presente sesión ordinaria de Ayuntamiento.
- C) El **Presidente municipal Lic. José Luis Iñiguez Gámez** toma la palabra para iniciar la discusión, ya con el reglamento del centro histórico en poder de los ediles solicita desahogar las observaciones y discutir las reservas de artículos si así lo desean.
El Regidor Israel García Ponce toma la palabra y dice que se reserven los artículos 8, 10, 16, 29 y 43.
El Síndico municipal toma la palabra y dice que se reserve el artículo 29
La Regidora Ma. Trinidad Alcalá González, que se reserve el artículo 8 fracción VI.

Reserva del artículo 8, el regidor Israel García Ponce solicita se añada a la comisión municipal para la preservación del centro histórico las siguientes personas: El regidor de obra pública, el regidor de urbanización, un representante del consejo de restauración del centro histórico, un representante del INAH o INBA, un representante del gobierno del estado vía la secretaria de cultura y un representante de locatarios. Después de someter la votación, estos tres últimos fueron votados en contra por 7 votos y 4 votos a favor. Y los tres primeros son aprobados por unanimidad para que se integren a la comisión.

11:10hrs El regidor José Luis Martínez Jiménez abandona el salón de sesiones con el permiso de los ediles.

| | | | | | |
|--|--|---|--|---|---|
| Mtra. Ma. Trinidad Alcalá González Secretario Gral. Ing. Carlos Macías González | Ing. Francisco Isajav Vallejo Arroyo L.N. Nidia Priscila Limón García | Síndico Mipal. C. Carlos Yair Anguiano Lozada Arq. Israel García Ponce | C. Luisa Abundis González C. José Luis Martínez Jiménez | C. Ampelio Martínez Martín C. Amparo Martínez Díaz | Presidente Lic. José Luis Iñiguez Gámez C. Rosalba Ruvalcaba García |
|--|--|---|--|---|---|



2/2
Acta 046
Administración 2012-2015

Reserva del artículo 8 fracción VI: La regidora Ma. Trinidad solicita cambiar la palabra "pertener" por la palabra "solicitar", la propuesta es votada a favor por unanimidad

Reserva del artículo 10, el regidor Israel García Ponce hace la observación de conocer el plano del centro histórico y comentar sobre la traza urbana, el artículo queda sin cambios.

Reserva del artículo 16 se reduce el área de prohibición de colocación de propaganda política en el centro histórico y queda como sigue: perímetro de prohibición de colocación de propaganda política en el primer cuadro comprendido entre las Calles Allende, Revolución, Juárez y Morelos del centro histórico del municipio

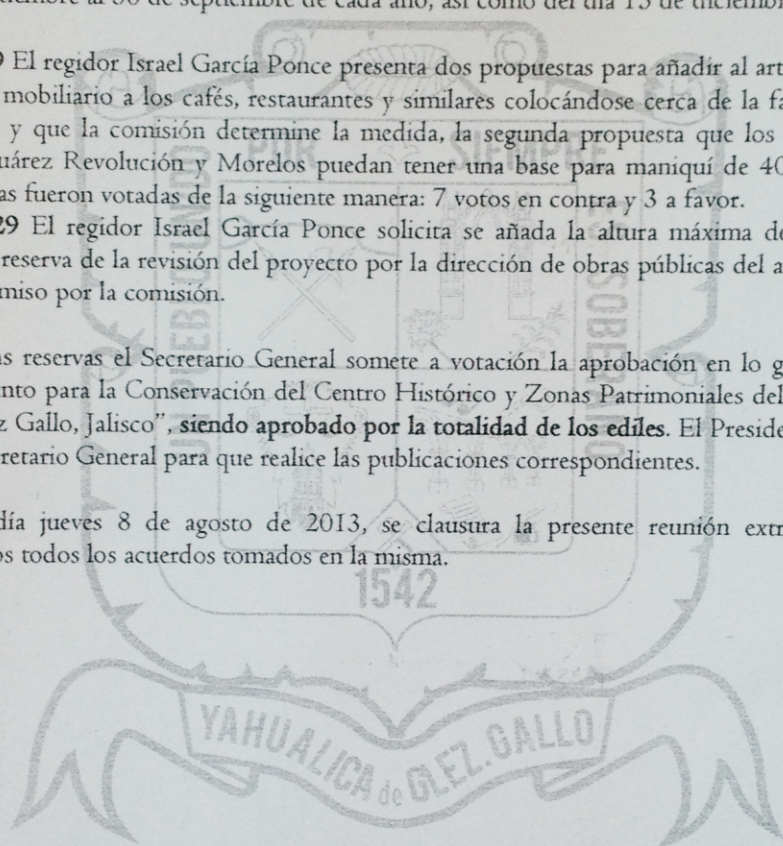
Reserva del artículo 29 El Síndico municipal menciona los periodos de consumo y venta de alcohol pueden permitirse del 1 de septiembre al 30 de septiembre de cada año, así como del día 15 de diciembre al 2 de enero de cada año.

Reserva del artículo 29 El regidor Israel García Ponce presenta dos propuestas para añadir al artículo, una es el permitir una hilera de mobiliario a los cafés, restaurantes y similares colocándose cerca de la fachada para un libre tránsito peatonal y que la comisión determine la medida, la segunda propuesta que los vendedores de ropa en los portales Juárez Revolución y Morelos puedan tener una base para maniquí de 40cm*40cm por local. Ambas propuestas fueron votadas de la siguiente manera: 7 votos en contra y 3 a favor.

Reserva del artículo 29 El regidor Israel García Ponce solicita se añada la altura máxima de construcción quedando en 7.10m a reserva de la revisión del proyecto por la dirección de obras públicas del ayuntamiento y la autorización del permiso por la comisión.

Después de discutir las reservas el Secretario General somete a votación la aprobación en lo general y en lo particular el "Reglamento para la Conservación del Centro Histórico y Zonas Patrimoniales del municipio de Yahualica de González Gallo, Jalisco", **siendo aprobado por la totalidad de los ediles.** El Presidente municipal da instrucciones al Secretario General para que realice las publicaciones correspondientes.

D) A las 12:04hrs del día jueves 8 de agosto de 2013, se clausura la presente reunión extraordinaria de Ayuntamiento y válidos todos los acuerdos tomados en la misma.



| | | | | | |
|--|-----------------------------------|--------------------------------------|---|---|---|
| <p>Presidente Lic. José Luis Higuera Gámez</p> | <p>C. Ampello Martínez Martín</p> | <p>C. Luisa Abundis González</p> | <p>Síndico Mpal. C. Carlos Yair Anguiano Lozada</p> | <p>Ing. Francisco Isajav Vallejo Arroyo</p> | <p>Mtra. Ma. Trinidad Arcoá González</p> |
| <p>C. Rosalba Ruvalcaba García</p> | <p>C. Amparo Martínez Díaz</p> | <p>C. José Luis Martínez Jiménez</p> | <p>Atq. Israel García Ponce</p> | <p>C.N. Nidia Priscila Limón García</p> | <p>Secretario Gral. Ing. Carlos Macías González</p> |